

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DEDICADO



AL COMERCIO.

Cádiz y sábado 15 de octubre de 1836.

Hoy es santa Teresa de Jesus, vírgen.

El jubileo está en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió..... á las 6 y 21 minutos de la mañ.
Se pondrá..... á las 5 y 39 minutos de la tard.
La Luna sale..... á las 11 y 52 minutos de la mañ.
La Luna se oculta..... á las 9 y 15 minutos de la noche.
Hoy tiene la Luna 5 dias.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 13 minutos de la mad.
Primera baja á las 12 y 29 minutos de la mañ.
Segunda alta á las 6 y 45 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 0 y 0 minutos de la noche.
Ayer tuvimos buen tiempo.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molino y Gomez. en Sanlúcar don Estanislao Moreno: en el Puerto de Santa-Maria el ordinario Palma; y tanto en estas poblaciones como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer vale el abono 14 reales.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por doce reales al mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.

El excelentísimo señor comandante general de esta provincia ha recibido los partes siguientes, que se publican de orden de S. E.:

NUMERO 1.

Division de Cádiz.—Excelentísimo señor.—Como digo á V. E. en mi parte de ayer, he llegado á Osuna con los tres primeros escuadrones de esta division. En este punto he encontrado al general Espinosa, con parte de las tropas de su mando. La infantería, artillería y cuarto escuadron del mio deberán estar en Fuentes, como digo á V. S. Las fuerzas de Sevilla y Cádiz se dividirán como demuestra la adjunta nota, y ocuparán los sitios que ella demarca. Yo tomaré el mando de la caballería, y con ella atacaré la faccion donde la encuentre. Su situacion, segun noticias, era en Priego, y la del general Alaix en Martos. San-Miguel, con su division, está (por lo que se dice) en las sierras de Cazorla y Segura.—Lo que manifiesto á V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Osuna 11 de octubre de 1836.—Excelentísimo señor:—*Fernando de Butron.*—Excelentísimo señor presidente de la Comision de armamento y defensa de la provincia de Cádiz.

NUMERO 2.

Excelentísimo señor.—El señor segundo cabo general de esta provincia, con fecha de hoy dice á esta Comision lo que copio:—Excelentísimo señor.—El excelentísimo señor capitán-general, con fecha del 10 por la noche desde Osuna, me dice lo que sigue:—He trasladado hoy á esta villa el cuartel general. La division de Cádiz pernoctará esta noche en

Fuentes, y mañana se me reunirá la caballería, permaneciendo allí la fuerza restante. Con la caballería de esta division ocupó á Montilla, Ecija y Puente-Genil, y mañana situaré escuadrones en Herrera, Estepa, Badolatoza y demás puntos que convenga. Hoy quedará organizado en esta el sexto escuadron de nacionales movilizados, al mando del señor conde Hust. Las últimas noticias que he recibido de la direccion de los facciosos, son que han salido de Lucena hacia Priego. Lo comunico á V. E. para su inteligencia.—Y esta comision lo participa á V. E. para su debido conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla y octubre 12 de 1836.—Excelentísimo señor.—El presidente:—*Francisco de Paula Alvarez.*—Excelentísimo señor comandante general de la provincia de Cádiz.

NUMERO 3.

Excelentísimo señor.—El señor segundo cabo general de esta provincia, con fecha de hoy á las oraciones, dice á esta Comision lo que copio:—Excelentísimo señor.—El excelentísimo señor capitán general, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:—Mañana traslado mi cuartel general á Estepa, llevando el batallon de artillería de marina, el escuadron del Príncipe, la compañía de escopeteros y media batería, dejando en esta la otra media con las dos compañías de artillería á pié, y el batallon de nacionales de Sevilla. La caballería de esta division y de la de Cádiz quedarán situadas en los pueblos inmediatos de Casari-che, la Roda, Badolatoza, Pedrera, Sierra de Yeguas y Alameda. La infantería de la division de Cádiz permanecerá en Fuentes. Las noticias que últimamen-

te he adquirido de la direccion del enemigo, confirman las que di á V. S. esta mañana, habiéndome asegurado que la division del general Alaix se hallaba ayer en Martos.—Lo que participo á V. E. para su debido conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 15 de octubre de 1836.—Excelentísimo señor.—El presidente:—*Francisco de Paula Alvarez.*—Excelentísimo señor comandante general de la provincia de Cádiz.

NUMERO 4.

La comision de armamento y defensa de la provincia de Sevilla, me trasmite las comunicaciones siguientes:—

“Excelentísimo señor.—El señor segundo cabo general de esta provincia, con fecha de hoy, dice á esta Comision lo que copio:—Excelentísimo señor.—El excelentísimo señor capitán-general, con fecha de ayer, en parte que acabo de recibir desde Osuna, me dice lo que sigue:—Segun las últimas noticias que tengo, el grueso de la faccion de Gomez salió el 9 de Cabra, con direccion á Priego. Tambien dicen que ayer iban á salir de Rute para Loja dos mil infantes, ciento cincuenta caballos y dos piezas de artillería de la citada faccion.—Todavía no tengo noticias oficiales de las divisiones de los generales Alaix y Rodil; pero segun noticias particulares, el primero pernoctó el 8 en Torre-Jimeno, y el 3 en Alcaudete, mientras que la division del segundo bajaba por el camino de la Plata hacia Córdoba. Siendo ciertas las anteriores noticias, debe ser muy apurada la situacion de los facciosos, y casi segura su destruccion.—Lo que traslado á V. E., de acuerdo de esta Comision, para su debido conocimiento.—

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla y octubre 12 de 1836.—Escelentísimo señor.—El presidente:—*Francisco de Paula Alvarez*.—Escelentísimo señor comandante general de la provincia de Cádiz.

NUMERO 5.

Escelentísimo señor.—El señor segundo cabo de la provincia, con fecha de ayer, participa á esta Comision lo que á la letra copio:—El escelentísimo señor capitán-general de estos reinos en comunicacion que acabo de recibir con fecha de ayer desde Osuna, anunciándome trasladar el cuartel general hoy á Estepa con las fuerzas que le acompañan, y puntos que han de ocupar las demas de esta provincia y la de Cádiz, me dice confirmarse las noticias que dió el mismo dia de la direccion del enemigo, y que se ha asegurado que la division del general Alaix se hallaba ayer en Martos.—Lo que de acuerdo de la misma traslado á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 13 de octubre de 1836.—El presidente:—*Francisco de Paula Alvarez*.—Escelentísimo señor comandante general de la provincia de Cádiz.

NUMERO 6.

Escelentísimo señor.—En mi oficio del 9 indiqué á V. E. que la faccion habia salido el 8 de Montilla, con direccion de Baena; mas antes de llegar á este punto, retrocedió á Cabra, motivado sin duda porque el general Alaix, que aseguran llegó el 7 al Carpio, se corrió por su izquierda á interceptar el camino sobre Alcaudete y Alcalá. El dia 9 salió la faccion de Cabra, dirigiéndose el grueso de ella á Priego á las órdenes de Gomez: la artillería á Rute con Quilez, y la caballería á Cascabuey con Cabrera, en cuyas posiciones permanecieron el 10 precisamente por hallar para su paso los mismos obstáculos que anteriormente.

Deseoso de averiguar por mí mismo su verdadera posicion, que ni ayuntamientos ni pueblos dan la menor noticia de su paradero, me uní al capitán Londoño, que con 100 caballos se hallaba á las inmediaciones de Montilla, en observacion de las operaciones del enemigo. Efectivamente, entramos en Cabra ayer á las nueve de la mañana, donde ni paisanos ni alcaldes nos dieron noticia cierta de la verdadera posicion de los facciosos; mas en cuanto se mandó echar pié á tierra, estando cada soldado con la brida de su caballo en la mano, se aparece Cabrera con su caballería. Empezó el choque en la plaza, donde el espresado capitán se quedó con las guerrillas, mientras que yo con el resto de la tropa tomaba posicion del otro lado del puente. Cabrera avanza con 150 lanceros, protegidos por dos escuadrones que se hallaban á unos doscientos pasos de sus lanceros: en esta disposicion emprendimos la retirada, dando en ella dos cargas á los lanceros, que retrocedieron hasta el grueso de la caballería. Al fin tuvimos que retirarnos con alguna precipitacion, perdiendo en estos encuentros

dos oficiales y unos 25 soldados: puedo asegurar á V. E. que la del enemigo ha sido triplicada.—La faccion abandonó á Priego, y durmió esta noche del 11 en Montilla y Aguilar: nosotros nos retiramos á Santaella, de donde salimos hoy á las ocho, entrando, segun parte que acaba de recibir el capitán, parte de la faccion á las diez. Esta viene sin duda empujada por Alaix: se encuentra perdida, y probablemente el escelentísimo señor Espinosa tendrá que probar sus fuerzas: yo espero la faccion esta noche en Ecija.

En el encuentro de ayer he tenido mi caballo herido, perdiendo mi maleta, con alguna ropa blanca y otras frioleras.

Este oficio lo empecé esta mañana en Santaella, le continué en Ecija y lo concluyo en la Luisiana. Dios guarde á V. S. muchos años. Luisiana 12 de octubre de 1836.—(Aquí el nombre).—Escelentísimos señores presidente y vocales de la comision de armamento y defensa de la provincia de Cádiz.

CORREO DE MADRID.

COTIZACION DEL 7 DE OCTUBRE.

Títulos del cinco por ciento nuevos.

80000 reales á 24 por 100, al contado.

Vales no consolidados.

20000 pesos á 14 $\frac{1}{4}$ por 100, 60 d. f. ó v. d. c. $\frac{1}{2}$ p. pres. á la conv.

Certificaciones. Deuda sin interes.

1000000 reales á 9 $\frac{13}{16}$ por 100, 60 ds. f. ó v. d. c. $\frac{1}{2}$ p. pres. á la conv.

1000000 á 9 $\frac{13}{16}$, 69 idem, idem $\frac{1}{2}$ prima idem.

1000000 á 9 $\frac{1}{2}$, 60 idem, idem $\frac{3}{4}$ prima. idem.

650000 á 8 $\frac{1}{2}$, al contado. idem.

2000000 á 9 $\frac{1}{2}$, 60 ds. f. ó v. d. c. $\frac{1}{2}$ p. idem.

—Los Estados-Unidos han reconocido la independencia de Tejas.

—Escriben de Vitoria lo siguiente:—

Villarreal está ya otra vez á nuestra frente de vuelta de sus correrías. La venida del valiente Espartero ha sido causa sin duda de su movimiento retrógrado y de sus medidas de precaucion; pero en vano será su defensa, porque no es posible evite ni rechace el golpe mortal que se le prepara, y del que precisamente dependerá su pronta y total ruina; no tiene otro remedio. El general en jefe se halla decidido á no desaprovechar lo poco que queda de buen tiempo, y á dar un dia de gloria á la patria. Sus miras, sus combinaciones en este momento no se dirigen á otro objeto que al de concluir en un breve término con el enemigo común; la faccion del norte de España. Para esto cuenta con un ejército temible y entusiasmado que no desea otra cosa que combatir por la libertad, y cuenta tambien con los recursos necesarios que le facilitará el gobierno. Esperamos, pues, y con confianza el próximo aniquilamiento de las huestes del pretendiente.

—El Diario de Comercio, de Paris dice:—Se asegura que al despedirse del rey nuestro embajador en España, Mr. de Latour Maubourg, que salia para Madrid, le dijo S. M.:—“Cuidado con dejarse coger por los carlistas: los periódicos dirian inmediatamente que yo habia enviado un embajador á don Carlos.”

—Parece que el embajador ingles cerca de nuestra corte, se halla enteramente restablecido de la enfermedad de que últimamente fué atacado.

—El comandante general de Toledo batió

todas las facciones reunidas en número de 200 caballos, comandados por el cabecilla Jara en las inmediaciones del pueblo de la Iglesia: las ha muerto mas de 40 hombres, y el resto de la faccion ha sido dispersada.

—En San-Sebastian el 23 no habia ocurrido novedad en aquella línea: solo en la tarde anterior hubo un tiroteo de una y otra parte, sin resultado de ninguna.

—De Santander el 4 de octubre dicen, que la faccion que pernoctó en aquella provincia, será alcanzada probablemente por el brigadier Peón antes que llegue á Oviedo.

—De Vitoria el 4 dicen los editores del Boletín, que desde la redaccion estaban viendo una porcion de tropa facciosa formada desde la puerta del castillo de Guevara á lo largo del camino que dirige á Salvatierra. Que habian oído doce cañonazos, y suponian fuese salva hecha al pretendiente.—El cuartel general de nuestro ejército con todas sus tropas se hallaba en aquella plaza.

Málaga 8 de octubre.—Comandancia general.—Ahora que son las cuatro de la mañana acabo de recibir comunicacion del escelentísimo señor general Alaix, cuyo contesto es el que sigue.—Tercera division del ejército de operaciones del norte.—Escelentísimo señor.—Hoy pernoctó en este pueblo, desembarazado ya de los prisioneros, que en este dia llegan á Alicante. Mañana continuo á marchas forzadas hasta alcanzar á la faccion, que será destruida en el momento que los húsares la echen la vista. Si la faccion retrocede á Andújar, entraré en Andalucía por Berranco-Hondo, y si continua internándose por el país, seguirá por Despeñaperros.—Dios guarde á V. S. muchos años. Villa-Hermosa 2 de octubre de 1836.—Isidro Alaix.—Escelentísimo señor capitán-general de Granada.—Al propio tiempo me hace presente mi ayudante general don Juan Aumentí, con fecha de ayer desde Campillo de Arena, que queda enterado por las comunicaciones que ha recibido de la próxima entrada en Bailén del escelentísimo señor Alaix, y habérsele comunicado en su virtud por medio de propio la determinacion de la Junta de armamento y defensa de esta capital acerca de los 120 caballos recogidos en la provincia y del destino que se les da. Málaga 7 de octubre de 1836.—Es copia.

Capitanía general de los reinos de Granada y Jaén.—Orden del dia.—Habiéndose recibido, aunque con atraso, pliegos interesantes del gobierno, tengo la satisfacion de que sus órdenes son las mismas que yo con anterioridad he puesto en práctica. El correo de gabinete que las conduce, asegura que á estas horas probablemente estará el señor Alaix en Despeñaperros, y en su consecuencia he dispuesto anticipar mi marcha, y poniéndome á la cabeza de toda la caballería disponible que he mandado pasar á los puntos convenientes, cooperaré á los planes de aquella division victoriosa.

La infantería de la Milicia-Nacional movilizad é inmovilizad, estará dispuesta á recibir mis órdenes, y entretanto me prometo que cuantos decididamente han tomado las armas por su patria, no tardaran en darla un dia de triunfo y de nueva gloria. Granada 5 de octubre de 1836.—Antonio Quiroga.

Idem 9 de idem.—Capitanía general de los reinos de Granada y Jaén.—Orden del dia.—Habiéndose alejado la faccion de las posiciones sospechosas para este distrito, y cesando por consecuencia el peligro urgente que amenazaba á estos habitantes, no debo exigir ya mas de los valientes que al nombre de la patria abandonaron sus esposas y sus hijos, y corrieron denodados á salvarla.

Los batallones de Africa y Murcia han salido á batir á los enemigos: las tropas de Milicia-Nacional de la columna expedicionaria de Málaga, han recibido órdenes para facilitar las comunicaciones con el gobierno; los nacionales de esta ciudad esperan en las posiciones convenientes que se les releve por los que llama la ley á la movilizacion, y por los sacrificios de estos valientes el país se halla seguro.

Todos me han dado pruebas de su ardor y patriotismo: los unos, acuartelados en las capitales, han visto tranquilos la pérdida de sus talleres y han mirado sin envidia las delicias de sus hogares; los otros, cual valientes guerreros en el campo, han esperado firmes al enemigo, y han espuesto sus pechos generosos á la primera ofen-

y así que llegue el general Butron al punto destinado con otros escuadrones de Cádiz, se va á formar una fuerte columna de caballería para picar la retaguardia y recoger los restos de la faccion que sin duda huyen de AlaiX, pues se asegura hallarse tropas de éste en Alcaudete y Torre de Don Jimeno. La faccion marchaba ayer hacia Priego, con una columna por su derecha, camino de Loja, compuesta de dos mil infantes y ciento cincuenta caballos. Esta será la que toque batir á nuestros valientes voluntarios de Sevilla y Cádiz, y el general quisiera que las tropas tuviesen alas para tenerlas ya colocadas á interceptar el paso de los enemigos. De la mucha actividad de este superior gefe, y de la entera confianza que merece á todos los nacionales y fuerza que manda, esperanzados van en destruir esta faccion muy pronto, y dejar libres las Andalucías de esas hordas de malvados.

—Por el parte que á las seis de la tarde de ayer recibió el señor general segundo cabo de esta provincia, manifiesta el excelentísimo señor general en jefe del ejército de operaciones, que la division del general AlaiX ocupó el diez á la villa de Martos, y que el cuartel-general nuestro iba á situarse en Estepa. —Segun las posiciones en que las tropas se han colocado, parece inevitable y segura la destruccion del presuntuoso Gomez.

Partes que ha recibido el señor don Francisco Javier de Ojuna, cabo segundo de esta capital, del excelentísimo señor capitan-general de esta provincia.

El comisionado en la observacion de Córdoba desde Almodóvar del Río, con fecha de antes ayer á las ocho de la noche, despues de dar parte de la salida de los enemigos de aquella ciudad, con direccion á Castro y Baena, por tener noticia de la aproximacion de las tropas de la Reina por la parte de Andújar, añade que los defensores de don Carlos se han llevado los prisioneros hasta los enfermos, todos los mozos y realistas, casados y solteros que pudieron recoger, porcion de trabajadores, y en fin hasta las caballerías de los panaderos que anteriormente habian respetado. Sentimos en este momento la suerte de los valientes que tuvieron la desgracia de caer en manos de los caribes; pero tenemos la satisfacion de que han limpiado á Córdoba de canalla, y que encontrará su merecido en las puntas de las bayonetas que los persiguen. Todo nos anuncia el feliz momento de que los alcancen las tropas de la Reina, mucho mas cuando la faccion debe marchar embarazada con tanto carruage y bagage ocupados con la rapiña que han cometido. —Sevilla 9 de octubre de 1836.

—He trasladado el cuartel general á Osuna. La division de Cádiz pernotará esta noche en Fuentes, y mañana se me reunirá la caballería, permaneciendo allí la fuerza restante; con la caballería de esta division ocupó á Montilla, Ecija y Puente Genil, y mañana situará escuadrones en Herrera, Estepa, Badolatoza y demas puntos que convenga, organizando en este el sexto escuadron de nacionales, al mando del señor Hust.

Las últimas noticias que he recibido de la direccion de la faccion, son que han salido de Lucena hacia Priego.

—Acabo de recibir noticias de hallarse el general AlaiX en Martos, como le dije á V. S. en el parte anterior.

Pronto veremos muy probablemente el estermio de estos malvados, que invadiendo este suelo privilegiado de la Andalucía han conseguido traer á él el llanto y la desolacion, y saquear inmensas riquezas, recursos que no debe permitirseles que los logren conducir para prolongar los males que afligen á nuestra desgraciada patria.

Cádiz 15 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: el comandante accidental del tercer batallon de Milicia Nacional. —Parada: los cuerpos de la misma Milicia. —Rondas, contra-rondas, capitan de hospital y provisiones: el tercer batallon de idem.

—Por haber sido exonerado del cargo de vocal del consejo de guerra el capitan del primer

batallon de Milicia Nacional don Francisco Muñoz, en razon de las ocupaciones de su destino, queda nombrado en su lugar el de igual clase del tercer batallon don Cristóbal Soler. — Ramirez. —De orden de S. E. — Santa Cruz.

Continúa la lista de los señores gefes y oficiales inscriptos en la compañía sagrada.

Señor coronel don Francisco Lopez.

Tenientes-coroneles.

Don Antonio Montoya.

Don Rafael Marin.

Don Salvador Caule.

Don Mariano Ferrer.

Don Gabriel Orriam.

Don Francisco de Paula Ortiz.

Don Martin Carreño.

Don Pedro Sisto.

Don Gaspar Coca.

Don Victor Conejero.

Don Miguel Diez del Real.

Don Juan Daura.

Don Mateo Hurtado.

Don Francisco Javier Campana.

Don Francisco Javier Camiruaga.

Don Antonio Mogartegui.

Don Manuel Gonzalez.

Don Miguel Polidoro.

(Se continuará.)

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

El excelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la gubernacion del reino, con fecha 4 de octubre, me comunica la real orden siguiente:—

"Es muy reparable que cuando las facciones emprenden y siguen sus movimientos recorriendo dilatadas provincias, las autoridades de ellas go den inmediatamente los oportunos avisos al gobierno para que llegando á él con la posible celeridad, adopte las medidas que crea mas convenientes, satisfaciendo al mismo tiempo por medio de la imprenta la fundada ansiedad de todos los amantes de la libertad y del legítimo trono. Este olvido y descuido de parte de muchas autoridades constituye una falta gravísima, á que el gobierno no puede menos de dar toda la importancia y trascendencia que lleva consigo, ni dejar de aplicar las fuertes medidas que deben servir para evitarla en adelante. Para ello es la voluntad de S. M. que todas las autoridades civiles dependientes de este ministerio de mi cargo, den aviso al gobierno de todos los movimientos de las facciones, en cuya direccion ó proximidad se encuentren, y diariamente las que se hallen a la inmediacion ó direccion de la del rebelde Gomez, que hoy recorre una parte de las Andalucías, expresando ademas los movimientos y posicion de nuestras tropas; en inteligencia de que cualquiera autoridad de las indicadas que muestre tibieza ó descuido en este interesante punto, será desde luego separada, y sometida su conducta á un examen severo, a fin de que pueda hacer sobre ella la pena á que se haya hecho acreedora."

Y lo traslado á V. SS. para su conocimiento, asegurándoles que yo por mi parte le dado puntual cumplimiento á lo prescripto por S. M., y seguiré haciéndolo, segun las circunstancias lo exijan. Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 14 de octubre de 1836.—José Lopez de Pedrajas.—Señores de los ayuntamientos constitucionales de esta provincia.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Hallándose cumplidos el primero y segundo plazo para pago de las cuotas asignadas en matricula á los establecimientos de bebidas y licores, cafés y mesas de villar por sostenimiento de la academia de Bellas Artes de esta ciudad, y siendo de necesidad la realizacion de las que aun se hallan por satisfacer, se prefiere para su cobro el improrrogable término de cuatro dias contados desde el de la fecha, que vence el 18 del corriente, á fin de que se entreguen dichas cuotas en la depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento constitucional; advirtiéndose que finalizado el expresado término, se procederá judicialmente al insinuado cobro, siendo de cuenta de los que no lo hayan ejecutado los gastos que se eroguen en las diligencias que se practiquen al efecto. Cádiz 15 de octubre de

1836.—Francisco de Paula Aheran, alcalde primero.—Joel Sanchez Rendon, secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que entraron ayer.

De Lisboa en 4 dias fragata de guerra inglesa *Endymion*, su comandante sir Samuel Roberts.

De Gibraltar en 2 dias goleta inglesa *Brunswick*, capitan Alexander Bell, con mercancías, á don Juan Pablo Gomez.

De Sanlúcar vapor español *Bltis*.

JUNTA DE COMERCIO.

El señor cónsul de S. M. el Rey de los Países-Bajos, con fecha 4 del corriente, dice á la Junta de comercio de esta plaza lo que sigue:—

"Estando mandado por el gobierno de mi nacion, que todos los buques tanto nacionales como extranjeros que lleguen á los puertos de aquella, lleven certificados expedidos por los cónsules de los Países-Bajos, á fin de hacer constar el estado de salud en el puerto de su procedencia, me apresuro á ponerlo en conocimiento de esa Junta para evitar los perjuicios que pudieran seguirse á los buques que salieran de este punto, ó de cualquier otro de la provincia, sin llenar este requisito.

"Espero que V. SS. se servirán dar la competente publicidad á esta disposicion de mi gobierno, á los fines ya indicados.

"Me aprovecho de esta ocasion para ofrecer á V. SS. las veras de mi mas alta y distinguida consideracion.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 4 de octubre de 1836.—C. Lobé."

Y per acuerdo de la propia corporacion se hace notorio para inteligencia y gobierno del comercio. Cádiz 12 de octubre de 1836.—José María Aguayo, secretario contador.

De una carta de Madrid, fechada el 7 de este mes á última hora, copiamos los párrafos siguientes:—

"El ministro de la guerra, con 8.000 infantes y 900 caballos, está situado entre Orgaz y Mora, cubriendo las avenidas de los montes de Toledo. Si por sola una vez quiere Dios que obren en combinacion nuestros generales, Gomez y sus secuaces han llegado á su tumba.

"La faccion de Saiz sigue por Asturias, y nuestro general Peon con dobles fuerzas detras, á manera de rosario, y sin haberlo querido sepultar entre Rivadesella y Colombres. ¡Qué desgracia la nuestra!

"A la facciosina le gustan parece les expediciones: dícese que preparan otra para invadir el Aragón.

"Union entre los nobles hijos de la Bética, y concluiremos con los farsantes de acá y de allá.

"La faccion del traidor la Jara, fuerte de trescientos caballos, que pasó á la derecha del Tajo, ha sido completamente batida el día 4 en Iglesias, pueblo de la provincia de Avila, por el comandante general de Toledo, dejando mas de cuarenta muertos y la mayor parte de los caballos, dispersandose el resto."

El señor oidor don José María Jayme nos pide insertemos en nuestro periódico el artículo suyo que ayer publicó el *Diario Mercantil*: lo haremos mañana, porque ahora hemos necesitado todas las columnas de nuestro papel para dar en ellas las noticias recibidas á la vez de Sevilla, Málaga, Granada y Madrid.—rr.

Desde mañana los señores suscritores que reciben nuestro periódico en la imprenta, tendrán la bondad de recogerle en el antiguo despacho, calle de la Verónica, casa número 151, que es á la que se ha mudado este establecimiento, donde continuará su director cumpliendo las órdenes con que sus amigos y favorecedores se dignen honrarle.—C.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche á las siete se ejecutará la gran ópera *el Cruzado en Egipto*.—Entrada cuatro reales.